

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1598 *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretario/a judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz,

Anuncia: Que en el concurso abreviado voluntario 0000385/2013, referente al concursado Servicios Integrales para Productos Agrarios, S.L., con CIF B06375414, por auto de fecha 09/01/2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Servicios Integrales para Productos Agrarios, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 9 de enero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140000861-1